

*Volver a empezar por el principio: de la lógica a la teoría del conocimiento*

A.L. JAUME RODRÍGUEZ (2018). *Preliminares al estudio de la teoría del conocimiento*, Madrid, Síndéresis, 106 pp, ISBN: 978-84-16262-69-4, 12,00€.

Sin duda se trata de un manual. Al menos lo parece. El título invita a pensar que lo es. Por lo que dice el autor en el «Prólogo», debería serlo, pero cuando uno lo lee no le da esa impresión, no. Aunque es de sobra conocido que como hay quien llama manual a cualquier cosa, el género literario al que responden este tipo de obras es algo más difuso de lo normal. El caso es que, a pesar de que al leerlo no lo parezca, cumple perfectamente su función: es propedéutico, sirve de guía. Por tanto, concluyamos, y no provisionalmente, que se trata de un manual.

Estas dudas y oscilaciones se deben fundamentalmente al estilo con el que Jaime expresa las ideas que se condensan en las páginas de *Preliminares al estudio de la teoría del conocimiento*. Toda obra académica debe, por lo general, sostenerse en un cierto clasicismo. Orden y estructura, claridad y precisión son las virtudes, casi los lemas, que intuitivamente impone la voluntad de ser manual. A pesar de ello, contra la estética d'orsiana, Jaime debilita al menos una parte del debido clasicismo para dejar que aflore su contrario, el barroquismo, que es la libertad del discurso que se tiene a sí mismo por referencia. Este giro propicia que lo árido de las discusiones epistemológicas pueda ser en este caso incluso estimulante. De hecho, es fácil observar cómo la estilística que subyace al texto algo le debe a la retórica orteguiana, pues la familiaridad es obvia; aunque para salvar a Jaime de algún despiadado juicio diré que en este caso esta retórica se da sin los excesos a los que acostumbraba, no sin razón, el *Imperator* de la metafísica española. Tal vez la bibliografía sirva para ejemplificar cómo esta reflexión estilística coloniza e invade hasta lo más remoto. En ella se cruzan las referencias más clásicas dentro lo clásico de la Teoría del Conocimiento (i.e.: Platón, Aristóteles, Descartes, Locke, Hume, Kant, Hegel, Gettier, etc.) con algunas otras que actualizan las discusiones que empezaron con aquellas mismas referencias

(i.e.: Nagel, Sellars, Russell, Quine, Goldmann, Chisholm, Dancy, Dewey, etc.) y, finalmente, entra en escena otro grupo de referencias que configuran la heterodoxa normatividad de este particular barroquismo. Aquí podemos encontrarnos con el inefabilísimo Iosephus Greedt, con Miguel de Unamuno, con el cada vez más olvidado Vigotski, con Guillermo de Shyreswood, con Millán-Puelles y con Juan Huarte de San Juan, entre otros.

Sin embargo, no es sólo el estilo lo que provoca dudas, aunque estas nazcan, como digo, principalmente por mor de aquel. Estos preliminares al estudio de la Teoría del Conocimiento no son propiamente un estudio de la Teoría del Conocimiento. Al menos, no se conciben como siéndolo sino que son un paso previo. Y, ¿en qué consiste este paso previo? El «Prólogo» nos lo deja suficientemente claro: esta propedéutica sirve de remedio ante las carencias que provoca la reducción de la lógica a sus aspectos meramente matemáticos (p. 8). Su esquema de fondo, la idea que rige y ordena este manual, es, por tanto, una reivindicación de lo que fue si no directamente la Lógica Material sí la Lógica Tradicional. Desde esta óptica es desde la que se comprenden las referencias a la *Lógica* de Pfänder o la de Domínguez Prieto. Si bien puede parecer que se inclina por una comprensión continental de lo que es la filosofía —si es que sigue siendo lícito hablar hoy de la dicotomía analítico/continental—, lo cierto es que la cantidad de referencias a autores típicamente analíticos supera con mucho a la de autores típicamente continentales y no se refiere a ellos para criticarlos meramente, sino para fundar en ellos sus propias apreciaciones.

El plan al que obedece *Preliminares* es muy claro: pretende ser una suerte de Lógica. Por ello, de los ocho capítulos en los que se divide, los seis primeros tratan temas de los que indiscutiblemente se ocupaba la Lógica. En los dos que restan, Jaime atiende a temas que son propios de la Teoría del Conocimiento.

El primer capítulo, «El pensamiento», bien puede parecer un reingreso en el paradigma de la Filosofía de la Conciencia. Nada más alejado de la realidad. En él se asume totalmente el giro lingüístico hasta el punto de afirmar que «el lenguaje no es ninguna determinación accidental de



nuestro pensamiento, sino que es el modo de vida del mismo» (p. 11). En el capítulo segundo, «La intencionalidad», Jaume da cuenta de la característica definitoria que Brentano atribuyó a los fenómenos propios de la vida mental para transitar después hacia una crítica del idea de consciencia. El capítulo tercero, «Signo, símbolo y semiótica», profundiza en su idea del lenguaje como sistema de símbolos a la vez que nos ofrece pormenorizadas definiciones de lo que es un signo, un símbolo, un término categoremático y uno sincategoremático. En el capítulo cuarto, «Los conceptos», que es el más extenso, se nos presentan las nociones de intensión, extensión, división, categoría y, naturalmente, de concepto. La manera en que, en general, se relaciona esta cuestión es particularmente original pues, según el autor, «clasificar los conceptos básicos no es sino comprender cómo el ser humano habita su mundo, cómo se relaciona con él y desde qué perspectiva» (pp. 57-58). Esta interpretación, que algunos no dudarán en considerar holista, extiende el concepto desde la Semántica hasta la Pragmática, aunque, es importante destacarlo, esta Pragmática no es la de «el significado es el uso» sino la del ser-a-la-mano a la orteguiana. Esta vocación extensiva y pragmática se hace patente, según creo, en el «Esbozo histórico de la cuestión» que se incluye en este capítulo. En él brilla la afición del autor a la Historia de la Filosofía. De Kenny a Kant, de Kant a Suárez, de Suárez a Aristóteles... El quinto capítulo, «El juicio», merecería un comentario más extenso. Dado el carácter de esta reseña valga con decir que el hecho de que hable de juicios y no de proposiciones no es (sólo) marca de un cierto vicio historicista, sino que al hablar de juicio, sin comprometerse con el psicologismo, Jaume se alinea con la revisión crítica del pensamiento analítico llevada a cabo por Glock, a quien cita en varias ocasiones. La exposición final de este capítulo queda reservada para explicar el sentido de los juicios sintéticos *a priori*. De estos analiza desde su deducción en la *Crítica de la Razón Pura* hasta la relativización sellarsiana de los mismos en tanto que verdades *ex vi terminorum*. Concluyendo ya la parte de la Lógica, el capítulo sexto, «Los raciocinios», ofrece un breve análisis, casi a modo de diccionario, de los conceptos de induc-

ción, deducción, analogía y abducción nuevamente desde una perspectiva claramente historicista. No se priva aquí tampoco el autor ni de hablar de los *Tópicos* de Aristóteles, ni del clásico «Todos los hombres son mortales... y Sócrates es mortal», ni de la *analogia entis*, ni del *trivium* bajomedieval, etc.

En los siguientes dos capítulos, se tratan temas más cercanos a la Teoría del Conocimiento, aunque el modo es aún pausado y propeúutico. No se pretende exhaustividad sino ligar la Lógica que les precede a una Teoría del Conocimiento que, con toda probabilidad, sucederá a esta obra. En el capítulo séptimo, «Las teorías», Jaume explica la manera en que se organizan o jerarquizan las inferencias para lograr dar cuenta de cómo es la realidad. Las teorías, nos dice Jaume, ligan y compendian el conocimiento, pues «no hay conocimiento sin teorías, no hay versos sueltos, aunque no todos son sonetos» (p. 84). No obstante, el punto que destaca en este capítulo no es el que le da nombre, sino el concepto de relato que, original de *La Condición Posmoderna*, Jaume utiliza para señalar al fondo de lo que, en definitiva, toda teoría es: una parte de un relato. La crítica posterior, claramente escorada en las Luces, liga el concepto de teoría con el de racionalidad para, gracias a la debida mención posmoderna, poder reducir el alcance de la Razón convirtiéndola en razonabilidad.

Finalmente, llegamos al octavo capítulo, «La estrategia analítica y el problema de la definición del conocimiento». En él se nos justifican primero los conceptos que han ido apareciendo en el libro para después proponer ya una introducción de pleno derecho a la Teoría del Conocimiento. Tras analizar la definición tripartita debida a Gettier, Jaume explora la posibilidad de entender el conocimiento desde la noción de gradualidad dado que «ignorancia y conocimiento son términos relativos y no absolutos» (p. 97). Con el fin de profundizar en esta posibilidad, a modo de tesis, propone una concepción provisoria y revisionista del conocimiento que se basa en tres principios: (1) la verdad es una idea regulativa, (2) el sistema de creencias no es explícito en su totalidad, sino que se está en él y (3) que siempre se está en una perspectiva (p. 99).



Con esta última propuesta, el desarrollo de estos *Preliminares al estudio de la teoría del conocimiento* llega a su momento final. Como si de un eco lejano se tratase, puede entreverse una cierta comprensión de lo que la Teoría del Conocimiento puede ser una vez que se ha transitado ya por su manual. Las dudas que en un principio nos inquietaban ahora se han aclarado: en él se pretende un cierto viraje hacia el pensamiento postanalítico entendiéndolo que este, más allá de las filias y las fobias de la academia, no conforma ni una escuela ni tampoco una nueva escolástica. La constante kantiana y sellarsiana, la familiaridad analítica y el débil hegelianismo que evidencian la propuesta final indican una suerte de liberación conceptual y estilística; un camino aún por transitar en los estudios de Teoría del Conocimiento. Resulta obvio que *Preliminares* es un

manual profundamente personal, pero que, con todo, no obra como diario personal, sino que en todo momento es accesible y público. Cumple, como dije, su función de manual, pues clarifica los contenidos y guía al público al que está dirigido, que es principalmente el de Grado. La función rectora del yo, muy pronunciada en este texto, ayuda además a que cualquier lector que esté por la labor de familiarizarse con la Teoría del Conocimiento o que esté ya familiarizado encuentre reflexiones muy sugerentes y eruditas en torno a los tópicos y conceptos que subyacen a la composición de esta disciplina. Por todo esto, no puedo sino recomendarlo.

Pablo VERA VEGA

Universidad de La Laguna

DOI: <https://doi.org/10.25145/j.laguna.2020.47.012>

